



Nuestro oficio de ayer con el sello de que certifico —

Lope *[Signature]*

Morataya *[Signature]*

Dilig *[Signature]* Se licen cuatro por ellos que los veía celebrar la ordinaria diligencia portada de sufragio en el suelo de Castilla. Nuestro oficio ayer del sello de que certifico —

Lope *[Signature]*

Morataya *[Signature]*

Nuestro Supervisor *[Signature]* a su veinte y seis del año de mil ochocientos ochenta y seis. número del díaz 20. Dijo en su oficio existió consenso las de las personas autorizadas de los organismos bajo la presidencia del Ayuntamiento de Madrid, que el Dr. Alcalde de Juan Lope ayer con la diligencia portada de celebrar la reunión de este díaz, el díz proximamente el acuerdo con la reunión del díaz anterior que fue aprobado —

Se leyeron los boletines oficiales y demás ordenes recibidas durante las últimas sesiones, recordando claramente el cumplimiento de tales ellas —

Por el díz acordó se manifestó que la revisión de los recibos obligatorios que se han cobrado en los Municipios y la falta de recursos en que se encuentran se estaba en el caso de acordar

Otro díz *[Signature]* Dijo los díos en que debían hacer la revisión de los recibos
de los respectivos *[Signature]* oficiales de los recibos que se iban a pagar
a los vecinos de los respectivos concejos, y el de la alcaldía

en su vista se acordó por este Ayuntamiento que se pagaran
lugar de tales cobradas en los días en los cuales se presentaran
los díos del presente mes de Mayo, en tales fechas
se acordó por el recordado Dr. Pedro Fernández Páez que
se imprimiera del díz al díz, en la forma que
se ha ido la de los trámites anteriores —

También se hizo presente por el díz Alcalde que
finalizado el díaz 28 del corriente para la presentación antes
la Comisión Provincial de los recibos de los diferentes
pueblos, se estabase en el caso de designar el comisionado que
deberá hacer dichas presentaciones; en virtud la ley que

comisionado para cada Municipal acuerda nombrar por tal comisión oceido
punto *[Signature]* díz *[Signature]* díz *[Signature]* díz *[Signature]* díz *[Signature]*
familiares que el díz Alcalde designó Secretario de Ayuntamiento, a quien se proveerán
los díos correspondientes y demás de sus necesidades para
vender, señalando las díes de dichos puestos en acuerdo con
el díz Alcalde los díos que insista, debiendo proveerse de
fondos para los socorros de los moros avaros de cincuenta
centavos del precio diario a cada uno, y abonando

